

Señ Preción del Colegio Mayor de Nra S^a del Rosario

Manuel Rivar y Acea Colegial de este Colegio mayor,
ante V. en la forma q^e mas haya lugar p^r. dño parecio
y digo: que en el se halla vacante en la actualidad una
de las tres Vecas fundadas p^r. el S^r. D. Joaquin de Leon, Ca-
monigo Magistral q^e fue de esta S^a Iglesia Cathedral, para
cuya provision se han fixado edictos convocando a los
q^e se crean llamados y con dño a su goce.

El fundador llamo en pri-
mer lugar a los descendientes de D. Nicolas de Leon, su
Padre; y esta qualidad me da un dño indisputable a la
Veca. Mi madre D^a. Josefa de Acea y Leon, es hija leg.
de D^a. Barbara de Leon, la qual lo fue el referido
D. Nicolas de Leon; y asi vengo a ser vis-nieto de
este ultimo, y p^r consiguientemente uno de los descendientes
llamados en primer lugar p^r. el fundador, como lo hare
comien si fuere necesario, o no se considera suficiente la
proximidad.

Ninguno pues puede obiar dño a la Veca con
preferencia a mi; y p^r. lo mismo haciendo oposicion
en forma a ella, con procreta e acreditar lo
que sea de mi cargo

V. S. Suplico que habiendome p^r. opue no

Se sirva nombrarme p. el goce de la Roca, pues
asi es fun.^a q. pido — Manuel Nibarr

Santafe 24 de Enero de 1811.

Se hai p. oportuna a esta parte, agreguese este
Escrito a su Ex.^{ta} para proveer a su tiempo lo q.
corresponda. —

Vengaya

Antemi
Gardoz
Sr. Sec. de Int.